



ESPAÑA

19 ES	11 NUMERO	232905
	21	
	22 FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
------------------------	--------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

ALIMENTADOR PERFECCIONADO PARA INSTALACIONES APLICABLES A LA FABRICACION DE PLACAS DE ESCAYOLA

71 SOLICITANTE (S)

ANGEL M^a ALEMAN DIEZ DE ULZURRUN y ALFONSO LAPUERTA RESANO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE:

Río Urederra, 2-4º D PAMPLONA y Ramón y Cajal, 135 ANDOSILLA (Navarra)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

ANGEL M^a ALEMAN DIEZ DE ULZURRUN Y ALFONSO LAPUERTA RESANO

74 REPRESENTANTE

JUAN DE RAFAEL MINGUELL

1.093-dz

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin -
la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio
de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territo--
rio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente
5 Legislación, que, como el enunciado indica se trata de ALIMENTA-
DOR PERFECCIONADO PARA INSTALACIONES APLICABLES A LA FABRICACION
DE PLACAS DE ESCAYOLA:

10 La invención hace referencia a un dispositivo de
alimentación que forma parte de una instalación que sirve para -
la fabricación automática de placas de escayola, con las consi--
guientes ventajas de economía, mano de obra, etc. que ello lleve
consigo.

15 El dispositivo de alimentación objeto de la in--
vención constituye la primera parte de tal instalación y a tra--
vés de la cual se puede verter la mezcla de escayola y agua a u-
nos moldes dispuestos en una cinta transportadora.

20 El dispositivo comprende una tolva alimentadora
de escayola en polvo y un elemento alimentador de agua que auto-
máticamente vierten el material sobre un dispositivo de mezclado
y distribución de esta mezcla que a modo de carrusel comprende -
un eje de giro y unos brazos ligados a este eje de giro, los cua
les sirven de soporte de unas cubas donde se depositan los pro--
ductos, estando dispuestas estas cubas de forma que puedan vol--
carse y desplazarse horizontalmente sobre unos carriles; todo e-
llo de manera que mientras unas cubas reciben los materiales a -
25 mezclar, otros con el material incorporado realizan la maceración
y alguno es apto para el vuelo.

30 Los carriles donde se desplazan horizontalmente
las cubas unen los brazos soportes del carrusel, sirviendo de ri-
gidación del conjunto.

 Para comprender mejor la naturaleza del invento
en el plano adjunto representamos (a título de ejemplo meramente
.../.....

1 ilustrativo y no limitativo) una forma preferente de realización -
industrial, a la que nos remitimos en nuestra descripción sobre --
dicho plano:

5 La figura 1 muestra esquemáticamente el dispositi
vo de alimentación, observándose en alzado los mecanismos de este
dispositivo.

La figura 2, corresponde a una vista en planta --
del carrusel.

10 La figura 3 muestra en detalle parte del carrusel
concretamente el carro soporte de la cuba de mezclado.

15 El alimentador objeto de la invención tiene como -
finalidad la de mezclar la escayola y agua y distribuir adecuada--
mente esta mezcla en los moldes que están dispuestos en una cinta
transportadora que conforme van desplazando los moldes permiten --
el fraguado de la mezcla, para la obtención de las placas de esca-
yola de acuerdo con las formas de los moldes.

20 El alimentador objeto de la invención comprende -
una tolva (1) donde está depositada la escayola, yendo conectada a
esta tolva (1) un sinfín (2) que automáticamente traslada el polvo
a la boca (3). Por otro lado existe un depósito (4) de agua que --
también de forma automática vierte el agua por la boca (5). Las --
dos bocas (3) y (5) quedan dispuestas sobre el dispositivo de mez-
clado (6) estructurado a modo de carrusel, cayendo el polvo de es-
cayola y el agua sobre unas cubas (7) adecuadamente distribuidas.

25 El carrusel de mezclado y distribución, que se obser
va en la figura 2, comprende un eje de giro (8) y unos brazos (9)
unidos a este eje de giro. Entre cada dos brazos (9) queda montado
un carril (10) donde se coloca el carro (11) unido al soporte (12)
de la correspondiente cuba (7) de mezclado y distribución de la --
mezcla. Las cubas (7) son aptas para girar respecto al eje (8) de
30 forma que se situen sobre la cinta transportadora.

Cada carro (11) dispone de las ruedas (13) de des

.../...

1 plazamiento por los raíles o carriles (10) así como un soporte (12)
de configuración circular y que comporta unas pletinas de apoyo -
del eje (14) de la cuba (7) la cual presenta por un lado una pa--
lanca o asidero (15) y por el otro lado una pletina (16) que en --
5 su extremo lleva una ranura de enganche, que impide el despla--
miento horizontal del carro (11) sino se produce el vuelco de la -
cuba (7).

10 La combinación de los dos movimientos, de vuelco
de la cuba (7) y del desplazamiento horizontal a través del carril
(10) permite la distribución adecuada de la mezcla depositada en la
cuba (7) por el molde situado bajo la misma.

15 El carrusel (6) comporta preferentemente cinco -
brazos (9) dispuestos sobre el eje (8) de manera que por ejemplo,
dos de las cubas (7) correspondientes sirven para verter el polvo
y el agua, que al girar el carrusel dejan paso a otras cubas (7)
donde se depositarán los materiales; en las anteriores cubas (7) se
está produciendo la maceración y la que queda, que ha pasado por -
las fases de vertido y maceración y que se sitúa encima de uno de
los moldes, puede volcarse y desplazarse horizontalmente para depo
20 sitar la mezcla en toda la superficie del molde.

25 Los carriles (10) que van unidos entre los brazos
(9) sirven para desplazarse los carros (11) y además para rigidi--
zar todo el conjunto.

30 La alimentación del polvo de escayola depositada
en la tolva (1) y alimentación del agua del depósito (4) se reali-
za de forma automática a través del accionamiento de los interrup-
tores correspondientes. El giro del carrusel (6) puede ser automá-
tico o manual.

35 Descrita suficientemente la naturaleza del presen-
te invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir -
que en su conjunto o partes constitutivas es posible introducir --
cambios de forma, materia y disposición, sin salirse del cuadro --
.../...

1 del invento, en cuanto tales alteraciones no supongan variación --
sustancial del mismo.

5 El solicitante al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de ex--
tender la presente demanda a los países extranjeros si fuera posible
reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

10 El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Pro--
piedad Industrial, deberá recaer sobre ALIMENTADOR PERFECCIONADO -
PARA INSTALACIONES APLICABLES A LA FABRICACION DE PLACAS DE ESCAYO
LA, en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

15 1ª.- Alimentador perfeccionado para instalaciones aplicables a la fabricación de placas de escayola, caracterizado -
esencialmente porque está constituido por una tolva alimentadora -
de polvo de escayola y un elemento alimentador de agua, los cuales
vierten el material sobre un dispositivo de ~~mezclado~~ y distribución
de esta mezcla sobre los moldes de las placas, comprendiendo dicho
20 dispositivo un eje de giro y unos brazos ligados a este eje a modo
de carrusel, yendo dispuestos sobre estos brazos unas cubas donde
se depositan los productos, los cuales pueden volcarse y desplazar
se horizontalmente sobre unos carriles montados entre los brazos;
todo ello de manera que mientras unas cubas reciben los materiales
a mezclar, otras con el material incorporado realizan la maceración
25 de esta mezcla y alguna es apta para el vuelco.

3ª.- Alimentador perfeccionado para instalaciones aplicables a la fabricación de placas de escayola.

Según queda sustancialmente descrito en la presen
te memoria descriptiva que consta de seis hojas mecanografiadas por
30 una sola cara acompañadas de sus correspondientes dibujos.

Madrid a,
EL AGENTE OFICIAL.-

JUAN DE RAFAEL

P. P.

Jacinto Osma

1

5

10

15

20

25

30

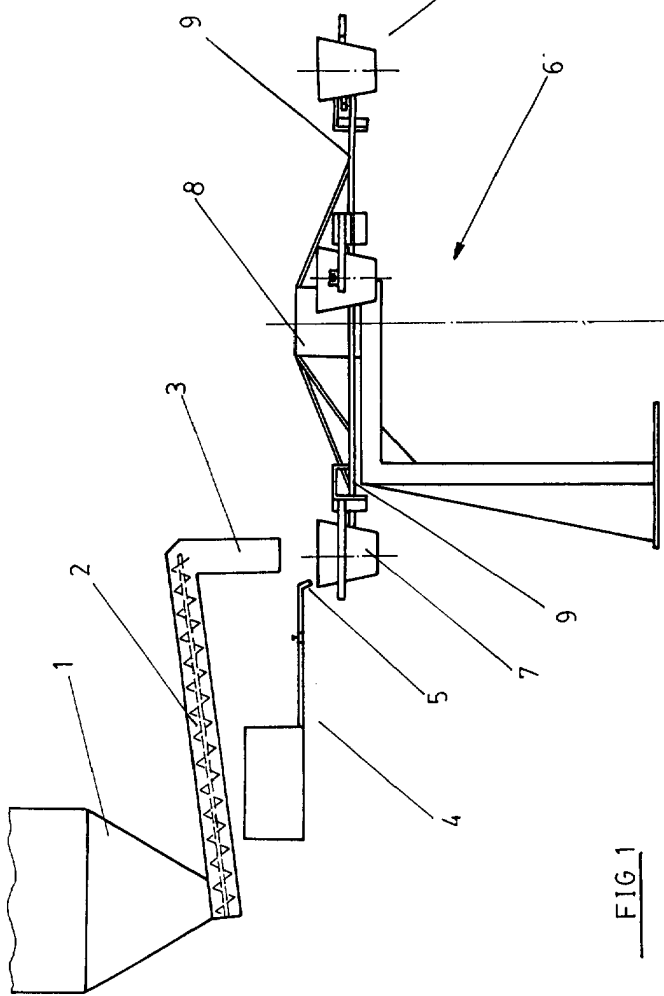


FIG 1

FIG 3

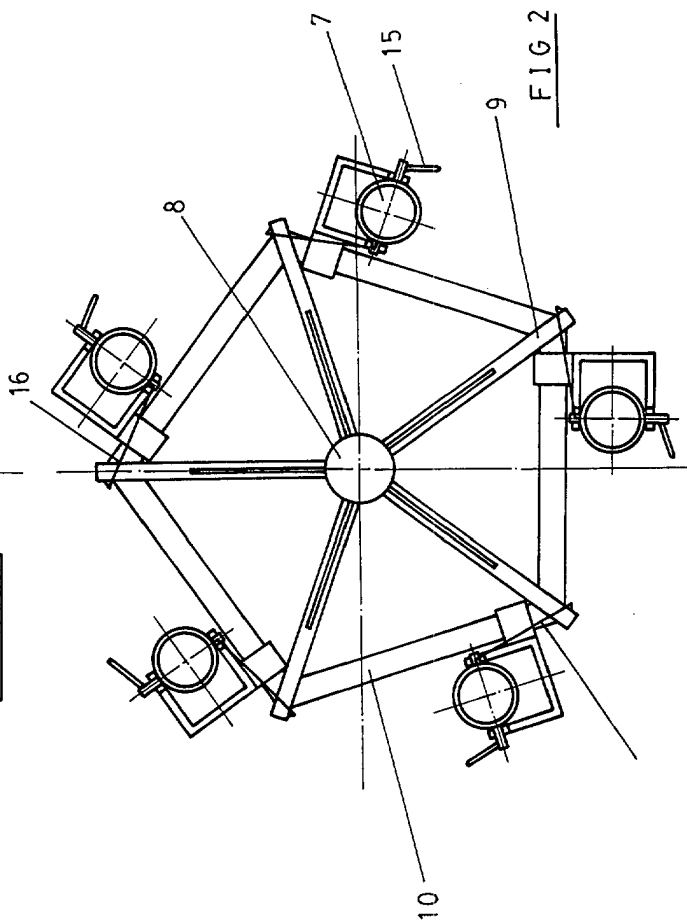
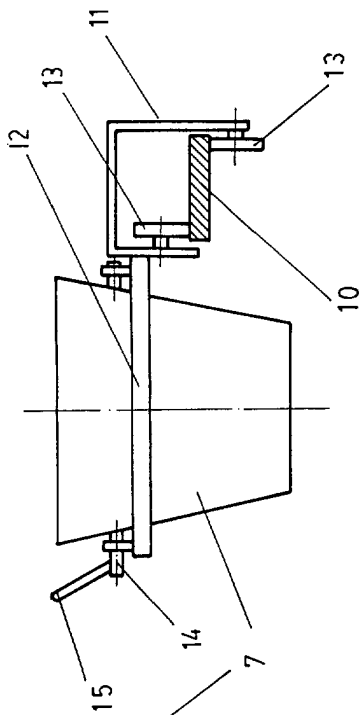


FIG 2

Escala variable
Madrid
El Agente Oficial

